

LA DISCIPLINA PENITENCIARIA

Una y otra vez, todas cuantas hemos traspuerto los umbrales de la Prisión, hemos tratado en las "Estampas carcelarias", como producto de la observación que a diario vivíamos, lo que se relaciona con el servicio de comidas de la Cárcel, que si se sirven bien condimentadas, el recluso permanece silencioso, obediente, dejando al personal del Cuerpo de Prisiones sin tener que intervenir en la menor algarada, en la más simple protesta. Sabe el recluso que la comida que ordena el Reglamento de Prisiones, debe estar bien hecha y con la abundancia que señala una disposición dictada en primero de noviembre del año último.

Cuando estuvimos reclusos en diciembre del año 1933, escribimos una "Estampa" comparando las comidas de la Cárcel con las del Cuartel. Posteriormente, en el año 1934, hemos vuelto a tratar sobre lo mismo. ¿Por qué? Porque hemos sido testigos presenciales de varias algaradas, don de la disciplina penitenciaria dejaba a un lado la razón o la sinrazón que le asistía al preso, para que la disciplina no se resquebrajara. ¿Los métodos que se empleaban para oír esta subordinación? No son del caso citar; basta decir que siempre llevaban aparejados un mal sabor de boca en el régimen de la prisión. Unas veces las fuerzas de Asalto penetraban dentro de recinto; otras, se reclusa en celdas de castigo a los más caracterizados; otras era la comunicación, y siempre, en suma era la falta de consideración que merecía al personal de Prisiones el que se distinguiera en tales incidentes.

No podemos adentrarnos en un análisis sobre tan delicado aspecto. Hemos dicho muchas veces que, socialmente, somos considerados como "leprosos". Una palabra expresada con la mejor intención, con el mejor deseo de aquietar los ánimos excitados, se torna en nuestros labios como una incitación al desorden público, a la algarada, al motín; jamás, jamás se ve en todo cuanto decimos, la noble advertencia, la prevención de males irreparables. Cuando hablamos de la comida del recluso, es para colaborar con la autoridad penitenciaria, ya de otro orden. De puertas para adentro de la cárcel, no hemos sentido nunca la inquietud que experimentamos de puertas para afuera de la prisión. Y, aun repitiéndolo una vez más no se nos cree, y por lo tanto, se pone una sordina sólida a nuestra pluma. Ello nos hace silenciar el comentario que haríamos para que llegase a conocimiento de quienes pudieran evitar ciertas cosas que tienen por escenario las celdas de las cárceles.

Hoy queremos decir públicamente, que hemos estado con el presidente de la Diputación, don Gabino Teira, hablando de la comida que sirve la Casa de Asistencia Social. Hemos hablado, también, con otra persona, para remediar lo de la comida y hallar la manera de que en la cárcel se coma como se come en el cuartel.

No desfallecemos en el largo calvario que hay que recorrer. El administrador de la Casa de Asistencia Social, señor Noireña, tiene la palabra, tiene el corazón para sentir lo que puede suceder si la comida servida a los presos no es todo lo abundante o bien condimentada que exige el Reglamento penitenciario.

Públicamente, también, decimos que somos capaces, durante quince días, de demostrar a las autoridades que en la cárcel se puede comer como en el cuartel; afirmación que hemos hecho dentro de los umbrales de la Diputación provincial.

Para nosotros, conocedores de las interioridades de la cárcel; escrutadores de los puntos frágiles por donde deben recibirse las noticias los presos, por mucho escrupulosidad que pongan en la vigilancia los oficiales de Prisiones, conocemos la calidad y cantidad de las comidas. Ellos nos hacen dirigirnos al señor Noireña y a las religiosas de la Casa de Asistencia Social, a fin de que se acuerden de los reclusos, cuyos organismos, perturbados por la prisión que sufren, son acreedores de suma atención, de sumo cuidado.

Eso no impide para cumplir fervorosamente con el deber que a cada ciudadano incumbe. Tampoco importa que cualquier ser se suicide y, sin embargo, todos nos hallamos prontos a quitar el arma con que intente consumar el acto que pretende. ¿Por qué no hemos de evitar rozamientos entre el personal de Prisiones y los reclusos, a quienes sólo se para en sus relaciones una disciplina, mucho mayor que la militar?

Véase cuanto pretendemos con lo que dejamos consignado. No hay ningún "fondo" de reserva en nuestra intención. Hay solamente un deseo: el que las cosas se arreglen de una manera armónica. ¡Ojalá se nos atiendan! Para unos, será la satisfacción del deber cumplido; para otros, la tranquilidad en todos los órdenes.

Conocemos la intervención que han tenido estos días el director y administrador de la Prisión. Vaya por ello nuestros plácemes; plácemes que no llevan consigo ni un ápice de adulación, porque, además de incapaces de practicarla, somos también ineptos en practicarla. Haríamos el ridículo más espantoso siendo aduladores. Ellos nos acreditan de que cuanto decimos lleva otras miras distintas de las que algunos pudieran pensar.

L. MALUMBRES.

Una entrevista con el ex presidente de la Generalidad

Companys espera estar en el Poder de Cataluña, dentro de un año

Es difícilísimo entrevistarse con el ex presidente de la Generalidad de Cataluña, Luis Companys, pero para un periodista no hay nada imposible en este mundo. Yo tenía ganas de entrevistarlo a Companys. Nada tan interesante, en estos momentos, como una charla con este hombre, después de su fracaso en una revolución que aun está reciente.

Y vencidas las dificultades que se oponían a la charla, a bordo del "Uruguay", en Barcelona, he conseguido mi propósito. El ex presidente del Gobierno catalán y sus amigos de prisión, han pasado las Navidades con relativa holgura y regalo. No han faltado los manjares, los licores el champán y los habanos. Companys se resiste un poco, al principio, a ser entrevistado. Pero, al fin, accede y dice: —Yo asumiré la total responsabilidad del movimiento de octu-

bre, puesto que fui el jefe efectivo de la revuelta. Soy, pues, el único responsable de todo. Cuando sea trasladado a Madrid, que será muy pronto, así lo expondré.

—¿Cree usted que será condenado severamente?

—No lo sé. Pero me siento optimista y espero que antes de un año estaré de nuevo en el Roder de Cataluña. Y esto, con tanto con que nos condenen, después de juzgarnos, pues no sabemos qué cosas pueden aún ocurrir hasta entonces.

—¿Pero, si le condenan a usted...?

—No creo que, legalmente, pueda tratarse de una condena de más de cinco años.

Y optimista y risueño, Companys, dice:

—Seremos reelegidos en unas próximas elecciones!

Sin embargo no participan de este optimismo los compañeros

de prisión que, por el contrario, creen en una condena seria y que serán enviados al penal del Dueso, para purgar su delito político. Sólo creen en una posible amnistía que, con el tiempo, les libre del cautiverio. O a menos de que las izquierdas triunfen otra vez en la política del país.

—¿Qué tal la vida a bordo?— preguntó.

Companys responde: —No podemos quejarnos. Se nos trata con todo género de consideraciones y nuestra vida es poco menos que normal.

En efecto, si se observa a estos hombres de cerca, se ve enseguida que están plétóricos de juventud. Se hallan más gruesos que cuando llegaron al barco. Se conoce que la tranquilidad externa y tal vez la interna, les produce este saludable estado. Sin duda no existen para ellos grandes preocupaciones.

Todos mis esfuerzos por lograr algunas declaraciones más, han resultado vanos y he de contentarme con lo apuntado. Pero ya es bastante para demostrar cómo sienten y piensan en estos instantes los hombres que hicieron la revolución en Cataluña, y, especialmente, el jefe de aquel movimiento contra la integridad nacional.

No obstante, lo recogido en esta breve charla, de labios de Companys, yo no veo las cosas tan claras como parece verlas el ex presidente de la Generalidad. Y considero que no han de soñar en lo futuro con una nueva revolución en Cataluña ni con una situación que les libre por completo de la penalidad a que se han hecho acreedores por su culpa él y los demás consejeros que están hoy reclusos a bordo del "Uruguay".

LUIS ARIAS

(Prohibida la reproducción.)

CASEROS, INQUILINOS Y ESTADO

Se ha presentado un proyecto de ley de gran eficacia, en virtud del cual las fianzas que por alquileres de casa se entregan ahora a los propietarios, pasarán en lo sucesivo a la Caja Postal de Ahorros, donde producirán un tres por ciento de interés anual, que podrán cobrar los inquilinos todos los años después del 31 de diciembre.

Esta ley tendrá efectos retroactivos, y en un plazo de seis meses todos los propietarios están obligados a entregar en las oficinas postales de España el importe de todas las fianzas que posean.

Al hacerse un contrato de arrendamiento, el inquilino entregará al casero una libreta de la Caja Postal de Ahorros, con una cantidad igual al importe de la fianza, y al finalizar el contrato se entregará el dinero a quien corresponda, total o parcialmente, puestos de acuerdo el inquilino y el propietario. En caso de divergencia, la Caja Postal se limitará a hacer entrega del reintegro en la forma que el Juzgado que dirima la contienda acuerde.

Calcúlese que la riqueza urbana española asciende a más de sesenta mil millones de pesetas, y la cantidad que percibirá el Estado en depósito sobrepasará la suma de cuatrocientos millones, abonando por ellos un interés de doce millones a los inquilinos.

Bien nos parece la idea, a primera vista. Pero preferimos que se supriman todas las rentas, y que no exista más que una tributación directa, y progresiva, a favor del erario público.

Cuanto mayor sea la dependencia económica del desposeído, más calamidades se harán sobre su castigada existencia. ¿Queréis redimir al prójimo, abolir la renta, quitarle de al lado los parásitos que devoran lo más más cuantioso del producto de su actividad? Ellos son la carraña que le empuja y aniquila. Lo sabéis de sobra.

No ahondemos en el origen de la riqueza que se presta a cambio de un estipendio. Buena parte de ella es trabajo que se acumuló, no pagado. Tuvo por base la usurpación y es hora de que se restituya. ¡Con qué ira hablaría Cristo hoy a los suyos!

Sin embargo, mientras el momento de la justicia económica llega, nos parece aceptable toda medida que ahogue los privilegios irritantes.

Puede suceder, que la merma del capital de las fianzas, que movilizan los caseros, se traduzca en un encarecimiento de las exacciones actuales.

Por lo pronto, sabemos que el día 5 de agosto próximo termina el plazo para que los inquilinos puedan pedir la oportuna revisión. El que para entonces no la haya solicitado, que se desista. Lo que nos sucede a los demás ya lo veremos, aunque lo presumimos, y eso que no poseemos ojo de linca.

La operación tiene para las finanzas estatales un bello panorama crematístico. Se trata de cuatrocientos millones que recibe el Estado, al tres por ciento. Es un bonito empréstito, sin el gravamen de la amortización.

No es que desconfiemos del Estado, que es algo nuestro, aunque de él—de su gerencia, quiero decir—nos echamos casi a puntapiés, porque los ricos, caseros y explotadores en general, se habían puesto un tanto molinos.

No representa más que una institución formal y solvente, la hélice de todas ellas. Pero viémosnos al recuerdo la historia malaventurada de los antiguos pósitos de granos, de los que se llevó millones de pesetas, con promesas muy serias, que no cumplió en absoluto, y de entonces data la ruina de nuestra agricultura, atrasada más de un siglo, en relación con la francesa, que la hallamos a la puerta de casa.

Digo esto, porque se trata del dinero de los pobres, que a veces tienen que sacarlo hasta de las propias reservas fisiológicas.

Por lo demás, me parece de perlas que al capitalismo rapaz se le enseñen los dientes, aunque presumo que los políticos de ahora no conocen en sus abigarrados y ampulosos programas la sintética expresión de ese gesto, que es similar en mucho al del simitico león, y no coincidir con la pluralidad de las complacencias en este caso.

A. VAYAS.

Una importante disposición sobre el agro

El Ministerio de Agricultura, en cumplimiento de la base segunda de la ley de 15 de septiembre de 1932, fija en diez mil el número máximo de familias para asentar por el Instituto de Reforma Agraria, en las condiciones que determina dicha ley para el presente año de 1935, dando preferencia a los pequeños labradores, trabajadores manuales, que posean elementos de explotación y hayan venido utilizándolos.

Los asentamientos se practicarán sobre fincas ofrecidas voluntariamente por sus propietarios y sobre fincas incluidas en el inventario, las que serán ocupadas como determina dicha ley, pudiendo pasar a ser dueños, según se haya trabajado la tierra y producto que hayan ofrecido.

CARTAS DEL EXTRANJERO

ESTATUTO

Este país, que es el punto de referencia de la democracia y del federalismo, siente como ningún otro el espíritu enterizo de la patria. Fortaleza y libertad; pero la libertad sometida a la fortaleza.

Los Estados Unidos, que en las guerras coloniales españolas pecaron en el río revuelto a Cuba y Filipinas, dieron la independencia a Cuba y Filipinas. Dieron la independencia a Cuba, pero fue una independencia sosteniendo un control acaso excesivamente afilado, para que ningún país pueda sentirse definitivamente libre, y, sin embargo, es posible que ahora se considere que concediendo la libertad a Cuba se procedió muy de ligero. Queda, naturalmente por resolver el caso de Filipinas. Y sobre él se encuentra actualmente el Gobierno yanqui.

Digamos que la libertad filipina fué un hecho resuelto. Filipinas iba a declararse emancipada. Más pasó el tiempo. El Senado discutió. Se nombró un gobernador especial, y ahora... Pues ahora la patria de la democracia y del federalismo, considera que no es oportuno desprenderse de Filipinas de un modo absoluto como se hizo con Cuba (?), y en vista de eso, se piensa en un estatuto que garantice la soberanía estadounidense en Filipinas.

¿Necesitamos decir que Filipinas pertenece a otra raza, y tiene otro idioma que el yanqui? Tiene otro idioma y otras costumbres seculares; tiene otro espíritu en el comercio, y en el arte, y en la política, y en todas las actividades. Nunca podrán asimilarse Nueva York y Filipinas, donde España libró sus dolorosas guerras coloniales, donde trasladó su comercio y hasta su religión, donde murieron tantos españoles, que fueron en busca de la fortuna y la aventura que ofrecía el venturoso país en otro tiempo. País que ha luchado denodadamente en contra de sus tuteladas y tiranías, que la han hecho un pueblo sumiso a las conveniencias de los demás. Pueblo de artistas orfebres, famosos por sus telares y dibujantes maravillosos; país al que soñaban ir todos los navegantes y todos los magnates que podían disponer de un barco; país que ha tenido la codicia de todas las naciones del globo y que, en cambio, nunca ha podido disponer de su libérrima voluntad.

Eso todo el mundo lo sabe. Ahora, lo que todo el mundo necesita saber es que Filipinas no será libre, y que los Estados Unidos

mantendrán su soberanía en el archipiélago, con muchísima demeracia, pero con toda la autoridad.

Antonio CIFUENTES.

Nueva York, diciembre 1934.

Cabotajes, pesca, puerto y trasatlánticos

Los "muerzos" de Puerto Rico

Caras trasnochadas, pero bonachonas; "cotos" de madera, manos en los bolsillos, trajes de mahón, envuelven a estos pequeños pescadores que el "pae Polinar" llama "muerzos", son los que esta mañana de lluvia han servido al informador para las notas que, tomadas al vuelo, dan el color marino de las mismas.

Los pequeños trabajadores del mar nos rodean y muestran su tristeza, como los trabajadores mayores, y están enterados de los pormenores de la pesca como cualquier hijo de vecino de la populosa barriada, que mermará su característica cuando el palacio de la Diputación robe el solar para su edificación, que ha servido hasta aquí para travesuras de estos pequeños trabajadores del mar.

Cuando interrogamos a estos "muerzos", nos dijeron que habían salido las lanchillas a la hora de costumbre, y a por el pescado de costumbre en estos días, agregando a la vez que ayer entraron muchas arboas de chicharro, que valió entre 4,50 y 8 pesetas; que sardina grande había entrado muy poca, valiendo a 25 pesetas el millar, y que de palometa se pescaron unas setecientas arboas, que valieron a seis pesetas, descomiendo más tarde de precio.

Salidas y entradas Para esta tarde está señalada la salida del "Cabo Quintres", el "Cabo Blanco", "J. G. Trevilla", que ha estado dos días en Nueva Montaña sargando lingotes, para San Sebastián; "Rocha", para Gijón; "Rozenburg", para Rotterdam; el "Lola", que entró hoy, saldrá esta tarde, después de efectuadas las operaciones de carga y descarga. Esta mañana, apenas

Para nosotros los solitarios, los expatriados, los hombres sin hogar, son estos días como cuentas de un rosario de recuerdos, que pasamos entre la letanía de las nostalgias.

BRINDIS

Para nosotros los solitarios, los expatriados, los hombres sin hogar, son estos días como cuentas de un rosario de recuerdos, que pasamos entre la letanía de las nostalgias.

Para nosotros los solitarios, los expatriados, los hombres sin hogar, son estos días como cuentas de un rosario de recuerdos, que pasamos entre la letanía de las nostalgias.

En el día de hoy el puerto ha presentado gran actividad. Los muelles estaban totalmente ocupados, no pudiendo atracar al muelle el "Cabo" que entró esta mañana, que espera turno para hacer su descarga. Sin embargo...

Trabajan en el muelle: en el "Aya Mendi", 16; "María Santisteban", 15; "Lola", 2; "Trevilla", 8; "Cabo Quintres", 24; "Cabo Brum", 12, y en el "Soberham" 30, y en varios levantes y de consignatarios diversos, 33, más los que continúan en los trabajos de que dimos cuenta ayer, 146, con un total de obreros empleados de 295; sin embargo...

Sin embargo, esta actividad que demuestra el muelle en sus operaciones, en las que damos cuenta del número de obreros que trabajan, que llegará a causar asombro y alegría, no resulta todo lo eficaz que parece serlo, porque de los 295 obreros que dan la nota, ¡hay más de cuatrocientos que no trabajan!

Decimos esto, porque debemos evitar equívocos de todas clases. Es la mejor estadística que se puede hacer de la actividad positiva del puerto, en un día como el de hoy, que esperan barcos en bahía para hacer sus operaciones, y que haya a la vez cuatrocientos obreros esperando ocupación.

Los adelantos para efectuar estas operaciones del muelle privan el empleo de brazos, que alarma a los hogares de los trabajadores del muelle. Un barco ocupa mucho lugar, y son pocos los brazos que emplea. Así se explica la actividad, al mismo tiempo que la paralización.



El nuevo rico tiene la costumbre de cantar mientras se baña y se paga el lujo de un pianista para que le acompañe. (De «Louisville Telegram»)

Días de tradición, de familia, de calor de hogar. Y nosotros, viajeros siempre, ciudadanos de maletas muy rotuladas y de pasaporte, viviendo la vida del hotel. De este hotel de todas partes, desde el que en todas partes se siente la misma inquietud de no saber bien adónde vamos ni de dónde venimos.

La última noche del año fué para nosotros una noche azul. Noche vienesa, de esa Viena que en España se conoce a través de Strauss. Noche vals, noche cham pagne, noche de risas, donde la porcelana de las mujeres parece que definitivamente va a romperse. ¡Qué soledad más rítmica la nuestra! Una mujer morena nos habla en francés, mientras una rubia nos pregunta si estamos tristes, en alemán. En francés y en alemán respondemos una galantería, que ellas no se creen en fuerza de haberla oído en cien bocas distintas.

Sin embargo, hay un momento solemne. Han dado las doce. La música interpreta el himno austriaco, que escuchamos en pie. Risas. Chocar de copas. Tintineo de plata y de cristal. Un brindis.

—Por la independencia de Austria, por Hungría, por el "duce". Por la paz del mundo.

Todos dan vivas. El hombre que ha vertido el brindis sobre los manteles, es fuerte y rubio. Su copa se ha alzado por encima de todas las cabezas, como si él fuese más alto que nadie. Austria, Hungría, el "duce" y la paz del mundo... ¿Por qué nos parecen antagónicos los propósitos?...

Unos desconocidos, en el pueblecito de Saint Georgian han asaltado una iglesia. Destrucción... y luego pintaron en las paredes la cruz gamada de los nazis. Dicen que se trata de un acto de protesta, por la persecución de que hace objeto el Gobierno de Austria a los católicos. Una protesta católica, ¿puede destruir muebles de culto y bancos de oración?

Total, que el brindis del gigante fuerte y rubio sigue alzándose sobre la cabeza de Austria, como un juego trágico de despropósitos... Pero ha entrado el año de 1935. Brindemos nosotros: Por la paz del mundo... Sólo y exclusivamente por la paz del mundo...

Angel SAAVEDRA

Viena y diciembre 1934.

Se convoca a un cursillo para los maestros de la Enseñanza

El Ministerio de Instrucción Pública, y con el fin de resolver la situación de gran número de maestros que han pasado de la edad reglamentaria para concurrir a los cursillos ordinarios para ingreso en el Magisterio, ha convocado a un cursillo que se celebrará aprovechando las vacaciones del próximo verano, y así, ofrecer alguna ventaja a los que vienen prestando servicios durante varios años al Estado.

Para concurrir a dicho cursillo será preciso que hayan cumplido treinta y cinco años de edad y no excedan de cincuenta. Que hayan prestado, hasta la fecha de esta convocatoria, cuatro años de servicios, como mínimo, y quienes tengan aprobados algunos ejercicios en las oposiciones de 1928-1931 y 1933, y los maestros que resulten aprobados ingresarán en el escalafón, pudiendo aspirar a conseguir escuela de censo hasta 15.000 habitantes; determinándose el número de plazas a cubrir, una vez que se sepa el número de concursantes.

De interés general

AVISO A LOS PROPIETARIOS

Aprobado por el Ayuntamiento el reparto definitivo de las cuotas exigibles a los propietarios de la calle de Alsedo Bustamante, como beneficio propio de la urbanización, se advierte por la Alcaldía presente dichos propietarios contra el mentado acuerdo el oportuno recurso, si así lo estimaren, dirigiendo al Tribunal Económico Administrativo sus instancias, hasta el día 17 del presente; de no hacerlo así, no tendrán derecho a reclamación alguna.

ALISTAMIENTO DE MOZOS

Mañana, domingo, a las once, tendrá lugar la formación de reclutamiento para el Ejército de los mozos comprendidos en el actual reemplazo, constituyéndose los Tribunales en los siguientes sitios:

Primera sección.—En el salón de actos del Ayuntamiento.

Segunda sección.—En la escuela de niños de la calle del Sol, número 16.

Tercera sección.—En las escuelas de Ruamayo, 35.

Cuarta sección.—En las escuelas de la Albercía.

Representan a la autoridad militar en dichas reuniones los tenientes retirados don Angel Barrigón Miguel, en la primera; don Juan Romo Prieto, en la segunda; don Gregorio Cruzado Herrera, en la tercera, y don Indalecio Ruiz Cossío, en la cuarta.

CITACION MILITAR

El señor juez militar de esta plaza, don José García Vayas, cita para que comparezca a prestar declaración en el cuartel del regimiento de Infantería número 23, en término de tres días, y de diez a doce de la mañana, al individuo llamado "el Tato", que en la madrugada del 13 de diciembre último se encontraba en la calle de Ruamenero, cuando ocurrió un incidente entre el paisano Antonio González Tazón y dos guardias municipales que se hallaban de servicio, advirtiéndole que de no efectuarlo, le parará el perjuicio a que haya lugar.

Señorita:

Puede usted ser artista sólo con acudir al estudio de Variedades "MONTFERRER" ATARAZANAS, 17, 1.º Enseñanza gratis (Horas de 4 a 8 tarde)

Policías y huídos

SE HALLAN EN "EL INFIERNO" UNOS ABRIGOS ROBADOS Y LOS "CACOS"...

Hace unos días que dimos cuenta de haberse efectuado un robo en un establecimiento de la calle de Atarazanas, llevándose varios abrigos excelentes, por valor de más de cuatrocientas pesetas.

Como los agentes de Policía tienen entrada para ejercer sus funciones en todos los sitios, se llegaron hasta "El Infierno", que aquí, en Santander, tiene su situación en cierta calle de "cuyo nombre no queremos acordarnos", y dieron con los abrigos sobre los hombros del diablo, quien pasaba ufano la calidad y corte de las prendas.

Lo que no han averiguado todavía los policías es el paradero de los "cacos". Sin duda, se hallarán en el lado opuesto donde fueron halladas las prendas robadas.

Vayan al cielo, si les permite la entrada San Pedro, por si algún angelillo tiene antecedentes penales.

FUGADO DEL HOGAR PATERNO

Por los agentes de la autoridad ha sido detenido en Santander el menor Arquimiro Redicio González, de diecinueve años, con domicilio en Valladolid, el cual hacía varios días había desaparecido del hogar paterno con dos mil pesetas, propiedad de sus padres.

En el momento de la detención se le ocuparon mil trescientas sesenta y nueve pesetas, de las mil que sustrajo.

Después de serle tomada declaración, pasó a la cárcel, desde donde será reintegrado a su domicilio.

Gran Kursaal LA TIERRUCA

Sábado, 5 de enero de 1935

Segismundo Moret, número 7

TELEFONO, 35-32

Renovación del Cuadro Artístico

Dos colosales y estupendos éxitos, dos

Lina Comber

Gran estrella de baile - Lujoso vestuario - Hermosa mujer - Arte

Finita Odeon

Estrella de Alta Frivolidad. Guapísima y Escultural mujer.

TODOS LOS DIAS SUPERTANGO, DE DOCE Y MEDIA EN ADELANTE

Todos los días sesión a las 7 de la tarde, 10, 11 y 12 de la noche.—Domingos y festivos a las 7 tarde

Reclamaciones proletarias

Se ha admitido recurso de casación en juicio por accidente del trabajo, que ocasionó la muerte al obrero Ignacio Teodoro Aparicio Trueba, el que hallándose trabajando el día 28 de noviembre de 1933 en una obra en construcción de Ruamayor, sufrió un accidente que le ocasionó la muerte, condenándose a la Compañía de seguros "La Fonciers" a una renta vitalicia a la viuda, equivalente a seis pesetas.

Señalamiento de juicio

En el juzgado del Este se verá el próximo lunes el juicio promovido por el obrero Telesforo García contra Gervasio Ruiz, por hallarse incapacitado permanentemente, y el cual reclama el veinticinco por ciento del jornal por sufrir una lesión en el hombro izquierdo que se causó el 19 de diciembre de 1933, al hallarse trabajando en una obra de la calle de Menéndez de Luraca.

Juntas municipales del Censo electoral

Designación de Colegios electorales

En cumplimiento de lo establecido en la vigente ley Electoral y disposiciones complementarias, las Juntas municipales del Censo han procedido a la designación de locales para colegios electorales y señalamiento de Estafetas de Correos, donde serán entregados los pliegos con el resultado de las votaciones que se celebren en el año próximo, insertándose a continuación las indicadas referencias, a los fines de publicidad y demás efectos legales que estén prevenidos.

SOLORZANO

Distrito único, Sección primera.—Escuela de niños.

Sección segunda.—Escuela de niñas.

Estafeta de Correos: la de Beranga, para las dos Secciones.

ENTRAMBASAGUAS

Distrito primero, Sección primera.—Escuela de niños de Entrambasaguas.

Sección segunda.—Escuela de niños de Término.

Distrito segundo, Sección única.—Escuela de niños de Navajeda.

Estafeta de Correos: la de Entrambasaguas, para las tres secciones.

Casa de Socorro

La mala espina de un chicharro

Uno de esos pescados que saben tan ricos asados, y que tanto cuesta pescarlos a los compañeros trabajadores del mar, tuvo ayer la ocurrencia de que una de sus espinas fuera a clavarse en la garganta del vecino Manuel Villar, quien, alarmado por la lesión que sufría y las molestias

que le ocasionaba marchó a la Casa de Socorro, donde el personal facultativo se vió y deseó tanto como el paciente para extraerle la espina del maldito a la vez que bendito chicharro.

También fué auxiliado Fernando Pacheco de un ataque que le hacía considerarse enfermo grave.

Los que sin jugar les toca la lotería

Valencia.—El presidente de la Comisión de Fallas, don Francisco Melgarejo, ha denunciado al encargado de la recaudación de esta Comisión, Vicente Cano, quien ha desaparecido con las participaciones de lotería del número 22.539, que había resultado premiado y que correspondía a muchas personas.

La prevención de los accidentes de trabajo en la Oficina Internacional de Ginebra

Durante los últimos días se ha reunido en Ginebra el Comité de Correspondencia para la prevención de los accidentes del trabajo, uno de los órganos auxiliares creados por la Oficina Internacional del Trabajo.

Estos órganos auxiliares tienen por principal función ayudar a los servicios técnicos de la Oficina en la preparación y redacción de distintas publicaciones, así como de los documentos que cada año se presentan a las reuniones de la Conferencia.

En la actualidad, además del Comité citado, la Oficina cuenta con otro para la higiene industrial, otro para los seguros sociales y otro para el trabajo femenino.

El Comité para la prevención de los accidentes del trabajo, que ha celebrado estos días su séptima reunión, fué creado en 1925, y lo componen hoy 27 miembros, pertenecientes a 15 Estados de Europa y de los demás continentes, todos ellos técnicos, personas especializadas en las materias sometidas a estudio; algunos son delegados de las representa-

nacional del Trabajo, señor DiPalma Castiglione, pronunció un breve discurso de salutación, en el cual, después de hacer resaltar la importancia de los temas sometidos a estudio del Comité, expresó la seguridad de que la labor que éste iba a realizar en sus sesiones tendría la eficacia deseada por la Oficina.

Después de reunirse, examinaron y discutieron los informes que se habían preparado y que constituían el orden del día de las sesiones.

El primero se refería a la prevención de los accidentes del trabajo en la edificación que, según las estadísticas, es la industria en que actualmente se produce la cifra más elevada de esta clase de siniestros, exceptuando aquellas en que intervienen fenómenos naturales (explosiones de gas, derrumbamientos, etcétera). Según el informe, dado el estado actual de la técnica, será posible evitar gran parte de los accidentes que se registran en la edificación.

El segundo punto del orden del

CAFE CANTABRO BURGOS, 1 Teléfono, 36,57 El predilecto de las familias. Café expres, licores de las mejores marcas.

Grandes éxitos de

Paz Monrroy y de Paquita Santa Cruz

Todos los días secciones a las siete y media y once.—Domingos y días festivos, sección de moda a las seis.

ciones gubernamentales, patronales y obreras.

España estuvo representada en la reunión a que nos referimos por el señor Ruiz Manent, como delegado de nuestro Gobierno. Por cierto que mereció una especialísima distinción por parte de los elegidos al elegir por unanimidad al señor Ruiz Manent para presidente de la asamblea.

El subdirector de la Oficina Inter-

día se refiere a la seguridad en la construcción y utilización de ascensores y montacargas.

El tercer tema se ocupa de la protección de los obreros en las industrias donde se emplean muelas artificiales.

Y finalmente se examinó otro informe sobre los escapes protectores, desde los puntos de vista de su construcción y de su empleo en todas las ramas industriales.

NEILA

Calle del Peso, núm. 10

Ya está abierto al público este nuevo comercio de tejidos, confeccionados y géneros de punto, que se propone vender más barato que nadie.

Gran surtido en CAMISAS, BUZOS, GUARDAPOLVOS y PANTALONES marca "IRROMPIBLE"

Señora! Empiece el año ahorrando dinero; lo conseguirá comprando en esta Casa.

Calle del Peso, número 10

NEILA

que le ocasionaba marchó a la Casa de Socorro, donde el personal facultativo se vió y deseó tanto como el paciente para extraerle la espina del maldito a la vez que bendito chicharro.

También fué auxiliado Fernando Pacheco de un ataque que le hacía considerarse enfermo grave.

Censo Electoral de Santander

Don Jesús Ferreiro Rodríguez, presidente de la Junta municipal del Censo electoral de Santander y su término,

Hago saber: Que por no haber sido autorizados los locales que habían sido designados para colegios electorales de la Sección séptima del distrito tercero, en la Zona de Reclutamiento, el de la Sección quinta del distrito sexto, en la Fábrica de Tabacos, esta Junta de mi presidencia, en sesión celebrada en el día de hoy ha tomado el acuerdo de instalar dichos colegios electorales: el de la Sección séptima del distrito tercero, en la escuela del Sardinero, y el de la Sección quinta del distrito tercero en la escuela de Ruamayor, número 33, piso primero.

Todo lo cual se hace público por medio del presente edicto, para conocimiento general de los electores.

Santander, 28 de diciembre de 1934.—J. Ferreiro.

Dentro de unos días se verá la causa Contra los "robassaires"

BARCELONA.—En la mañana de hoy se ha visto la causa contra Vicente Navarro, por tenencia ilícita de armas, a quien se le halló en su casa un rifle y una pistola cargada, habiendo manifestado procesado en sus declaraciones que se disponía a hacer entrega de ellas a las autoridades, por haberse las encontrado abandonadas.

El fiscal solicitó se le impusieran al ex cartado un año, seis meses y veintidós días de prisión, recayendo una sentencia conforme a la petición formulada por el fiscal.

La causa por los sucesos de Villafranca, en donde los "robassaires" actuaron intencionalmente, ha quedado concluida, y se vea el juicio oral en la semana próxima, según han manifestado en la Audiencia.

También en León deben la luz eléctrica

LEON.—En la sesión que celebró anoche el Ayuntamiento el concejal señor Pinto señaló las deficiencias que se notaban en el alumbrado público a propósito del arreglo que ha propuesto la Alcaldía con la empresa de la luz eléctrica para que rebajara el 30 por 100 de las facturas que se la adeudaban, arreglo con el que está conforme la empresa si abonaban lo que la debían.

El concejal señor Porras, dijo que las facturas que pasaba la empresa eran en precio superior al que constaba en el contrato, y con tal motivo se suscitó un incidente entre los ediles, bastante bochornoso.

La posición del señor Portela Valladares

BARCELONA.—A propósito de la conversación que habían sostenido los periodistas con el Sr. Carrera Poch, éste manifestó que había coincidido con el gobernador general, señor Portela Valladares, al salir del Gobierno, sin que su conversación girara acerca de si éste había o no dimitido, aunque sólo esto era un parecer suyo que carecía de todo valor oficial, dejando a los informadores que la situación de

señor Portela Valladares está pendiente de cuanto ocurra en estos días en la capital de España, en lo que se refiere a la reorganización del Ministerio.

También dijo que el motivo de su visita a la Auditoría militar en la mañana de hoy, sólo obedecía a conferenciar con el general Batet, quien también había cambiado impresiones con el señor Portela Valladares.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Santander

Para dar facilidades al numeroso público que acude a hacer sus imposiciones a esta Caja de Ahorros (Hernán Cortés, núm. 6), desde esta fecha se ha habilitado una taquilla para la apertura de libretas.—LA DIRECCION, Santander, 26 de diciembre 1934.

Este número ha sido visado

por la censura Compañía del Tranvía de Miranda

Pago de cupón de obligaciones

El día 10 del corriente se pagará, en las Oficinas de la Compañía, situadas en el Barrio de Cajo, el cupón número 46 de las obligaciones de primera hipoteca del Tranvía de Miranda, correspondiente al vencimiento de 1 de abril de 1933.

Santander, 4 de enero de 1935.—El presidente del Consejo de Administración, Manuel de Huidobro.

Para muebles baratos 4 CAÑOS TORRELAVEGA

Programa del mes de enero de las emisiones en español, organizada por el Consejo local de los Sindicatos de la U. R. S. S.

Sábado, 5: "Revista de la semana, preguntas y respuestas; deportivas".

Domingo 6: "El rol del secretario del Comité de fábrica".

Martes, 8: "Velada infantil".

Jueves, 10: "Historia del movimiento revolucionario ruso".

Sábado, 12: Preguntas y respuestas, revista de la semana, deportivas."

Domingo, 13: "La juventud comunista en la fábrica".

Martes, 15: "La Sinfonía de Moscú".

Jueves, 17: "Revista del año transcurrido".

Sábado, 19: "Los obreros de la construcción en la Unión Soviética".

Domingo, 20: "El arte artesano en la Unión Soviética".

Martes, 22: "Velada conmemorativa de Lenin".

Jueves, 24: "El Comisariado del Pueblo de Instrucción Pública".

Sábado, 26: "Plan económico para 1935. Preguntas y respuestas, y respuestas, revista de la semana".

Domingo, 27: "Situación de los ferroviarios soviéticos".

Martes, 29: "Historia del movimiento revolucionario ruso".

Jueves, 31: "El séptimo congreso de los Soviets".

Además en cada emisión daremos noticias breves; noticias internacionales y otros materiales de interés.

Las emisiones de los domingos se efectúan de 23 a 24 horas de Moscú; 20 a 21 de Greenwich; 16 a 17 horas, de Argentina, por onda de 25 metros, frecuencia 12.000 kilociclos.

Las de los martes, de 22 a 23, hora de Greenwich, por onda de 360 metros, frecuencia 833 kilociclos.

Las de los jueves, onda 1.724, frecuencia 174 kilociclos, y onda 50, frecuencia 6 nid., y sábados, de 22 a 23, hora de Greenwich, por onda de 50 metros, frecuencia 6.000 kilociclos, conectada con onda de 360 metros, frecuencia 833 kilociclos.

Se solicita escribir impresiones sobre la emisión, y cuanta proposición se desee formular sobre la misma, a RADIO CENTRAL, MOSCÚ, U. R. S. S.

Para Reyes

Juguetes más baratos que en fábrica, en

"El 0,95" frente al Ayuntamiento y en el Bazar Correos, Ribera, 4 (esquina a la Casa de Correos)

Algunos precios:

Triciclos y bicicletas, desde ptas. 6,95; triciclos, con ruedas de goma, ptas. 10,50; muñecas, modelos variadísimos y a precios inverosímiles; caballos, con pelo, tamaño grande, a ptas. 2,60; los que vendíamos antes a 1,95, los damos en estos dos BAZARES a 0,95; MUÑECAS y PEPES, cartón, antes, 0,95; hoy a 0,65, precios reclamo.

Acudir a hacer vuestras compras a "El 0,95" Frente al Ayuntamiento y al **Bazar Correos, Ribera, 4**

Advertencia proletaria

Muy eficazmente recomendamos a todos los obreros que se fijen en cuanto determina la legislación social.

Ningún obrero puede percibir menos jornal del percibido hasta octubre. Quien se halle en cualquier caso que sanciona las bases de trabajo aprobadas por el Ministerio, recurrirá a los Jurados Mixtos. No es necesario que su Sociedad no funcione. Lo que hace falta es conocer sus derechos y después de conocerlos, hacérselos cumplir al patrono por medio de los Jurados Mixtos, presentando su denuncia.

Ahora, si no se conocen derechos proletarios ya legislados y falta hombría para denunciarlos, entonces no hay que hablar.

Según expresión de los concejales, en el salón de sesiones, el Ayuntamiento necesita hacer diversos pagos de urgencia, careciendo de dinero para cumplir con estas obligaciones.

Por si algún edil lo desconoce, le advertimos que puede hallar fondos en abundancia si gira una visita a la Agencia ejecutiva donde existe una cantidad tan respetable para cobrar, que solucionaría el paro en el presente invierno. ¿Hace?

Roberto Alvarez
ABOGADO

Alameda 1.ª, 18
Teléfono 16-64



Santona

CANTERA

Instalaciones Eléctricas y Reparaciones
Colocación de Antenas para Radio

SAN CELEDONIO, 5, 1.º y MARINA, 4.
Teléfono, 36-43 SANTANDER



CASIMIRO SAINZ, 23-APARTADO 164-TELEFONO, 35-50
SANTANDER

El alcohol arma la mano del hombre

CABRA. — Esta madrugada, los guardias de servicio en la calle de Roldán oyeron voces pidiendo auxilio, que partían de la casa número 11 de dicha calle. Allí se dirigieron en unión de un cabo de Seguridad, y al entrar en la casa se encontraron a Manuela Cantos que se hallaba gravemente herida, según dijo, por su marido. Fué trasladada a la Casa de Socorro.

En la puerta de la casa estaba un hombre tendido en el suelo, en estado de embriaguez, y a su lado el cadáver de un hombre que presentaba heridas de arma blanca en el lado izquierdo del pecho y en el cuello.

El cabo y un guardia recorrieron la casa y encontraron en una habitación a Francisco García, chófer, tendido en el suelo, sin vida. Presentaba dos heridas de arma blanca.

El autor de estos crímenes fué Santiago Expósito López, conocido por "Santiago el Partita", de pésimos antecedentes, que fué condenado recientemente a quince días de arresto por amenazar de muerte a su mujer y a su suegra. Estuvo procesado varias veces, y había sentado plaza de natón.

Este individuo, según ha dicho su mujer, entró en su casa, embriagado, y se dirigió a la planta baja, donde habitaba un matrimonio, pariente de la declarante. Llamó al cuarto y salió Francisco García, y sin mediar palabra apuñaló a éste, matándole.

El criminal, que iba provisto de una hoz, un martillo y un puñal, hirió después a la mujer de Francisco, de una puñalada en el vientre.

Después se dirigió a la habitación de su suegra, Angeles Serrano, y la produjo la muerte, y a su mujer, que vivía con su madre, la infirió dos puñaladas, una en el vientre y otra en el cuello. A continuación se suicidó el criminal, clavándose el puñal en el corazón, cuando bajaba las escaleras.

Los cadáveres han sido trasladados al depósito del cementerio.

En el hospital se encuentran, en muy grave estado, Asunción Serrano, esposa de Francisco García, y la esposa del criminal.

El criminal y suicida deja tres hijos de corta edad, y el matrimonio compuesto por Francisco García y Asunción Serrano, deja un niño de pecho.

Anuncios por profesiones

Tarifa económica y especial

Abogados

Roberto Alvarez.-Alameda Jesús de Monasterio, 18.-Teléfono, 16-66.

Ofertas

Venda.—Perro «lulú», color canela. Informes, esta Administración.

Venda terreno, casa labor, barata. Informes, M. F. Omoño.

Arriendo.—Pisos segundo y mansarda. Informes, H. T. LA REGION.

Necesito perro aguas, cachorro Ofertas, esta Administración.

Enfermedades

Martínez Tejedor, Alameda Primera, 6. Consulta de doce y media a dos. CO-RAZON Y POLMONES

Comidas

Amado Vega.—Frente a Estación Castábrico. «Marina Montañesa». Economía.

Electricidad

Centra.—instalación radio. Reparación s.

Pérdida

Lentes niño, hallados calle Fedruca. Se entregarán a quien acredite ser su dueño en esta Administración.

Confecciones

«La Casa del Mahón». Atarazanas, 6. Buzos, Chaquetas, Pantalones de mahón, y Camisas a precios sin competencia. Presentando tarjeta-cupón, se hacen 0,50 de descuento. Visiten los obreros esta Casa.

Nuevamente se ha dicho que llegan las 200.000 pesetas para el Ayuntamiento, con el fin de que pueda atender a las obras del alcantarillado, acogiéndose a la consignación que dispuso el Gobierno para atender al paro forzoso. Si una vez más no es cierta la noticia ¿puede decirnos alguien los motivos de esta demora? El asunto requiere aclaración.

El Ayuntamiento de Bilbao hace una economía de cuatro millones en el presupuesto de gastos. ¡Como en Santander!

BILBAO.—Sigue siendo objeto de comentarios, de vivos comentarios, el pleito de los concejales, cuyo pleito ha dado por terminado el juez que actúa, remitiéndolo al Tribunal de Urgencia.

En unión de las discusiones que esto originaba en la mañana de hoy en los salones del Ayuntamiento, se discutía la poda que está haciendo el Ayuntamiento en el presupuesto de gastos, cuya poda alcanza a la respetable cifra de cuatro millones, que ha motivado los comentarios y apasionamientos del caso.

AUDIENCIA

CAUSA IMPORTANTE

Dentro de breves días se verá ante el Tribunal de Urgencia la causa instruida contra Plácido Garza Ascaribe y Angel Bragar Carbuda, a quienes se les acusa de haber dado muerte en Reinoso, con motivo de los sucesos revolucionarios, al industrial Arrasti, y parece ser que el fiscal solicita para los encartados la pena de veintinueve años.

Este número ha sido visado por la censura

En la época más dura y larga del año, invierno, hay muchos hogares sin pan por falta de trabajo.

Quien sea, debe urgentemente acometer obras que mitiguen algo tanto dolor.

Forasteros:

Comed frente a Estación Castábrico «Marina Montañesa» AMADO VEGA

ANIS DE LA ASTURIANA

Representante

Don Gregorio Cisneros Moro

Floranes, «Villa Cisneros». — Teléfono 10-62

NUESTRA INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

La situación política queda estacionada para la semana próxima

¿FIJA LA RESIDENCIA EN CATALUÑA EL SEÑOR AZAÑA?

Barcelona. — Se afirma en los medios políticos que, ante el exquisito trato que recibe de los catalanes el ex presidente del Consejo de ministros don Manuel Azaña, piensa fijar su residencia en Cataluña, siendo probable que el punto elegido sea Badalona.

LAS RESERVAS POLITICAS

Madrid. — La entrevista celebrada por los señores Guerra del Río y Benzo con el señor Lerroux en el día de ayer, ha suscitado los comentarios del caso, ya que tanto uno como otro de dichos políticos son figuras que ocuparán en la reorganización del ministerio anunciada por el jefe del Gobierno un puesto de preeminencia.

Dos penas de muerte y 18 cadenas perpetuas

VALLADOLID. — El juez permanente de esta división militar ha marchado a Medina del Campo, acompañado de su secretario, para diligenciar ciertas pruebas en la causa instruida por los sucesos que tuvieron lugar en dicho pueblo, y en cuya causa solicita el fiscal dos penas de muerte y 18 cadenas perpetuas, hallándose procesados 77 trabajadores.

Las cosas que nos cuentan de los extremistas

BARCELONA. — La Policía ha practicado un registro en los locales de la C. N. T. y de la F. A. I., para apoderarse del acta levantada en la sesión del 9 de septiembre, celebrada en Barcelona, y que se hicieron en la multiopista, habiendo obtenido diversos ejemplares de dicha acta, la cual consta de varias hojas. Se dice que se obraba con suma precaución en lo acordado para no ser descubiertos, y que conocedora la

en la política nacional, siendo el rumor más marcado hacia el señor Benzo, por conocerse su influjo en la política desde su puesto de subsecretario de Gobernación, en el que cesó hace unos días.

EL DEBUT DEL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid. — En la sesión que celebró ayer el Tribunal de Garantías, de que dimos cuenta en la conferencia, y en la que se hacía cargo de la presidencia de este Tribunal el señor Gasset, se acordó el procesar al ex presidente de la Generalidad, señor Companys.

EXPECTACION POLITICA

Madrid. — Descartado el planteamiento de la crisis, según manifestaciones del señor Lerroux, esta mañana han girado los comentarios sobre quienes puedan ser los nuevos titulares de las carteras dimisionarias y qué número alcanzará la crisis, creyéndose que han de ser tres o cuatro las carteras que se proveerán, ya que no es probable que haya sustituto para la cartera que dejará el señor Martínez de Velasco, quien se halla dimitido desde hace varios días.

LA REFORMA DE LA CONSTITUCION

Madrid. — Conocidos algunos de los puntos que ha tratado S. E. el presidente de la República en su discurso en los Consejos de ministros celebrados en estos días, se han suscitado apasionados comentarios sobre los artículos que tratan de revivirse, siendo algunos de ellos de tal naturaleza, que merecían dejar oír su comentario en la Prensa para mejor servir la causa del régimen republicano.

EL PLANTEAMIENTO DE LA CRISIS

Madrid. — Por algunos íntimos de los ministros, se sabe que la crisis no quedará planteada hasta fines de la semana que viene pero que, de aplazarse, no lo será tanto que deje abrir

Causa contra doce ferroviarios

PAMPLONA. — Para el lunes próximo está señalada la vista de la causa contra doce ferroviarios de la Compañía de Alasua, a los cuales se acusa de haber ejercido coacción y causar destrozos en la vía durante los sucesos de octubre último, solicitando el fiscal varias penas que oscilan entre tres y diez años de prisión mayor.

Construcción de una nueva cárcel

VIGO. — Ha regresado de Madrid el alcalde de ésta, quien gestionó cerca del Gobierno la construcción de una nueva cárcel, para cuyo efecto, en uno de estos días, llegará a la capital el director general de Prisiones para elegir, entre los terrenos ofrecidos, el que mejores condiciones reúna para dicho fin.

En honor de un radical

PALENCIA. — Para mañana, a la una y media de la tarde, está señalada la fecha para la celebración del banquete que, en honor del presidente del Partido Radical de esta provincia, don Ramiro Alvarez, ha organizado un grupo de correligionarios, para testimoniarle de esta manera su satisfacción por la actividad desplegada en diversos trabajos de reorganización del partido, y a cuyo acto asistirá el gobernador civil, señor Maeso.

El "España número 2", jubilado

BARCELONA. — Desde primero de mes ha dejado de servir como transporte de guerra el "España número 2", quedando afecto al servicio de la subsecretaría de la Marina civil, desde primero del mes presente.

Hallazgo de un cadáver

BILBAO. — En una chavola de la antigüedad de Sestao encontró un sereno el cadáver de un hombre, y dió cuenta del hallazgo al Juzgado. Se procedió a levantar el cadáver, siendo conducido al Depósito judicial, sin que fues posible la identificación.

Angel Pestuño, a Madrid

BARCELONA. — Ha salido con dirección a Madrid el presidente del Comité Nacional del Partido Sindicalista, Angel Pestuño, no pudiendo hacerlo, como así lo tenía pensado, el secretario del mismo Partido, Eduardo Merdano, quien tuvo que desistir de sus proyectos por tener una hija gravemente enferma.

Regresa el gobernador don Alonso Velarde

VALLADOLID. — Procedente de San Vicente de la Barquera y Santander, y después de pasar las vacaciones de Navidad, ha regresado el gobernador civil de la provincia, don Alonso Velarde, haciéndose cargo inmediatamente de sus funciones.

Un auto cae al agua con doce mil pesetas

GIJON. — Encontrándose al medio día de ayer el auto de la matrícula de Oviedo número 982, y cuando su conductor Manuel de Arriba intentó echarle a andar, retrocedió el vehículo, y por hallarse frente a la Rula de Armadores, y por tanto, al lado de la dársena, fué a caer al agua. El conductor llevaba dentro del coche doce mil pesetas, que iban a ser ingresadas en un Banco local. Pesetas, conductor y auto se dieron un remojón mayúsculo, corriendo peligro de perecer ahogado Manuel de Arriba, que, nadando, ganó el muelle. Al cabo de unas horas de trabajo por parte del personal del puerto, pudo ser extraído el coche y las doce mil pesetas.

En Palanquinos (León), chocan el tren ascendente de Galicia y el descendente de Asturias, resultando muerto un oficial de Correos y numerosos viajeros heridos.-El maquinista de uno de los trenes, hoye horrorizado

PALANQUINOS (León). — Comunican de Palanquinos, estación en ruta de la provincia de León, que a las dos y media de la madrugada ha tenido lugar el choque del tren expreso de Galicia y el correo descendente de Asturias. Según la versión que existe, parece ser que el expreso de Galicia se hallaba parado en la estación de Palanquinos en el momento en que entraba en agujas el tren correo de Asturias.

Parece ser que a causa de la niebla el conductor de este convoy se despistó, y fué a chocar contra el expreso de Galicia.

Los accidentes a bordo de los vapores, causan nuevas víctimas

HABANA. — Un icebry-voals que caminaba con dirección a Nueva York ha abordado a una embarcación pesquera, partiéndola en dos, llevando a bordo 12 tripulantes de los que han perecido cuatro, siendo las noticias que se reciben sobre los motivos del accidente, que esta última embarcación llevaba las luces apagadas.

SE AMPLIAN LAS NOTICIAS

Habana. — Como ampliación del accidente marítimo ocurrido, y del que hemos anticipado noticias, se ha rectificado el sitio del accidente, habiendo ocurrido caminando la goleta con dirección a La Habana. El capitán que mandaba la goleta se llama don Jesús Paz, y la tripulación la componían seis españoles, que han sido salvados y que son: Jesús Cartelle, Joaquín Galpi, Engenio Fernández y otros tres, que han sido recogidos por el vapor "Seabron", donde se les atendió como requería su estado.

Se ve la causa por el asesinato de un fascista

MADRID. — Se vió ayer la causa seguida contra tres comunistas, acusados de que, en unión de otros, agredieron en El Pardo, en junio último, al joven fascista José Cuella, que falleció a consecuencia de las heridas recibidas. El fiscal solicitó la pena de treinta años de prisión y cien mil pesetas de indemnización, retirando la acusación en vista de que la prueba no aportó datos para el esclarecimiento del hecho cometido.

Poesía deportiva

BARCELONA. — La Academia de Educación Física de Cataluña ha abierto un concurso para obtener un himno gimnástico entre los poetas que deseen concursar, debiendo presentar sus instancias antes del 31 próximo, en la Secretaría de dicha Academia.

Concejales condenados

BILBAO. — Ante el Tribunal de Urgencia comparecieron ayer, por la mañana, siete concejales del Ayuntamiento de San Julián de Musques, para quienes el fiscal, señor Apalategui solicitó la pena de tres años, cuatro meses y un día de suspensión. Actuó de defensor el señor Garay, y la Sala dictó sentencia condenando a los cinco acusados, de acuerdo con la petición del Ministerio público.

Resulta herido gravísimamente un ciclista

AVILES. — A última hora de la tarde de ayer ingresó en gravísimo estado en la Clínica de la Cruz Roja, un hombre desconocido, quien iba en una bicicleta, siendo alcanzado por el automóvil que conducía don Policarpo Prada González, vecino de Oviedo, que no pudo evitar el atropello.

A pesar de que uno de los trenes se hallaba parado y el otro llevaba escasísima velocidad, el choque fué violentísimo, hasta el extremo de que las dos máquinas quedaron inutilizadas por haberse empujado materialmente. Las últimas unidades de ambos trenes no sintieron tan intensamente los efectos del choque; pero, sin embargo, el vagón del correo de Asturias quedó materialmente destruido. El maquinista del tren descendente de Asturias, al darse cuenta del choque, y quizás creyendo que la catástrofe tenía mayores proporciones hubo aterrorizado, sin que se haya podido dar con su paradero. Han resultado numerosos heridos y un muerto, cuyo cadáver pertenece al oficial de Correos en ruta, que iba en el vagón correo, que ha resultado destruido en la colisión. No está completa la lista de los heridos, pero parece ser que han resultado con

MUNICIPALERIAS

Poca información había hoy en la Alcaldía. El señor Gerez seguía descifrando el acróstico de las doscientas mil pesetas. ¡Pero, Señor! ¡Por qué no vendrán las doscientas mil del "ala"? Creemos, sin segunda intención, que aquí hay gato encerrado y justificamos que el alcalde pudiera perder la equanimidad, y que no hay derecho a tomar el pelo a nadie. ¡Sí, señor! Porque no otra cosa es asegurar por un subsecretario de Obras Públicas a una autoridad municipal, aunque ésta fuera nada más que de Villatuerto, sin ser de Santander, que estaba autorizada la consignación de pesetas doscientas mil para alcantarillado y que iban a llegar y... ¡que no llegan! A lo mejor, es que la estación de B60 es de las de parada y fonda, ¡y ve! Pero, sí, sí; hay gato encerrado. A lo mejor hay gente interesada en que no lleguen las pesetas hasta que el señor Gerez tenga que abandonar la Alcaldía. Y a estos juegos se pueden prestar los caudales más o menos hábiles, pero ello va en merma de los trabajadores que esperan ocupar sus brazos para llevar un jornal a casa. A lo mejor, aspiran a que se les canonicen con el patronímico ¡San Doscientas Mil Pesetas, habilidoso y oportunista!

RECOGIDA DE MENDIGOS

A sugerencias, quizás, de nuestro estimado colega "El Cantábrico", cosa que nos parece admirable, pues la Prensa es el portavoz de la opinión pública, se vuelven a reintegrar a sus funciones los dos agentes encargados de la recogida de mendigos, según nos manifestó el alcalde señor Gerez. Dicho servicio se había suprimido, porque desde el estado de guerra, los citados agentes, habían pasado al desempeño de otros servicios. Por lo tanto, serán recogidos los mendigos y perseguidos por las calles; pero, ¡por favor!, que se les dé de comer, porque muchos, muchísimos no piden por gusto y sí con la cara llena de vergüenza.

EL NUEVO INTERVENTOR

También nos dijo el alcalde que hoy toma posesión de su cargo el nuevo interventor del Municipio.

Rasgo simpático

La "peña" del "Bar Montecarlo" ha repartido entre los hijos de los contuertos, que se hallan presos y condenados por los últimos sucesos, lotes de juguetes y golosinas. Así, los niños de Antonio Somarriba y de Peña, vicesecretario del Sindicato Metalúrgico Montañés, y otros niños de estimados compañeros, han recibido la alegría de los juguetes y el cariño de la simpática "peña" del "Bar Montecarlo".

Monte de Piedra y Cajade Ahorros de Santander

COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

En la Central (calle de Eduardo Aueró, 25) sólo se hacen préstamos de ropas, de alfileres y funciones. Inspección de Seguros sociales.

En la Futursal (calle de Hernán Cortés, 6) Créditos Seguros sociales y Caja de Ahorros

Las cartillas de esta Institución, tienen la ventaja de cobrarse en todas las Casas similares de España, si lo solicitan los titulares.

Horas de oficina: de 9 a 14.

EL ALCAZAR Fomidable Salón de baile
Mañana 6 de enero de 1935
Grandes bailes de 4 de la tarde a 9 de la noche
Gran ORQUESTA AMERICANA de 11 reconocidos profesores, con nuevo y selecto repertorio

Policia de los acuerdos, ha dicho que los reunidos adoptaban nombres de guerra, advirtiéndose que presidió la reunión el compañero Avenir, y Nervio, Paso a la Verdad, Cerebro, Tierra Libre, Enigma y otras zaran-dajas.

Entre los asuntos tratados figura una proposición de Enigma en que se declara que los acuerdos se toman en demasía, y que lo único que cabe es la violencia, así como también otros acuerdos tomados sobre los "es cribradores" de reportaje y táctica a seguir, acuerdos que han causado la hilaridad en los medios sociales, por lo que encierran de peluculesco.

Protesta obrera ante la robajería de jornaleros

VALENCIA. — Ha sido presentado al Jurado mixto un escrito protestando contra la conducta de los patronos naranjeros, quienes pretenden rebajar los jornales a los obreros empleados en la exportación de la naranja, habiéndose cursado un despacho al ministro de Trabajo, protestando contra la actitud de los mencionados patronos, interesando a la vez su intervención urgente.

Contra la semana de 48 horas

BARCELONA. — Se ha planteado un conflicto en los talleres de la Metal Graph Española, de Badalona, como protesta contra la implantación de la semana de cuarenta y ocho horas, produciéndose coacciones entre los obreros que pretendían entrar al trabajo. Hubo colisiones entre éstos, interviniendo la fuerza pública, la cual evitó adquiriesen mayores proporciones los incidentes. Han dejado de entrar al trabajo 180 obreros.

se las Cortes sin estar el Gabinete reorganizado, aunque bien pudiera suceder que también lo fuera el martes próximo, que se celebrará Consejo de ministros.

ANTES DE PROCEDER A LA REFORMA DE LA CONSTITUCION, PROPONDRÁ EL GOBIERNO A LAS CORTES UNA AMPLIA AMNISTIA POLITICOSOCIAL

Madrid. — Se comenta en todos los medios políticos y sociales, los tres discursos de su excelencia el presidente de la República. La opinión, después de conocer el texto de los tres discursos del señor Alcalá Zamora, después de hacer cálculas sobre sus posibles consecuencias, se asegura que antes de proceder el poder ejecutivo a las labores preliminares de la reforma constitucional, se propondrá a las Cortes una amplia amnistia politicosocial, para pacificar e nun mínimo el espíritu de los españoles.

CARTELERIA

María Lisarda
Hoy, sábado, a las 7,15 y 10,30
GRAN MODA
Estreno de la última película de Stan Laurel y Oliver Hardy, titulada,
UN LIO DE FAMILIA

Sala Narbón
Hoy, sábado, a las 7,15 y 10,30
ENTRE DOS CORAZONES
Butaca tarde, 0,50; noche, 0,40

SALON VICTORIA. — «Gente alegre».

PABELLON NARBON. — «¿Por qué trabajar?».

Teatro Pereda
Hoy, sábado, continua de 5,30 a 9 y noche a las 10,30
ESTRENO
La Estrella del Moulin Rouge

Gran Cinema
A las 10,30.
Los ases de la risa, Stan Laurel y Oliver Hardy, en
¿Por qué trabajar?
BUTACA, 1,50.

POPULAR VICTORIA. — «El hombre valiente».